

DOI: <https://doi.org/10.46296/rc.v7i13.0220>

Diagnóstico de actores turísticos de naturaleza a través de la aplicación de un modelo de gobernanza, Cantón Penipe, Provincia de Chimborazo

Diagnosis of nature tourism actors through the application of a governance model, Penipe Canton, Chimborazo Province

Guerra-Arango Julio Andrés

Universidad Nacional de Chimborazo, UNACH. Riobamba, Ecuador.

Correo: julio.guerra@unach.edu.ec

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0001-9433-5105>

Medina-Enríquez Andrea

Universidad Técnica de Ambato, UTA. Ambato, Ecuador.

Correo: ae.medina@uta.edu.ec

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-2728-4595>

Benalcázar-Haro Marco Antonio

Universidad Nacional de Chimborazo, UNACH. Riobamba, Ecuador.

Correo: benalcazar.marco@yahoo.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0002-2436-7483>

Guerrero-Arrieta Katherine Geovanna

Universidad Nacional de Chimborazo, UNACH. Riobamba, Ecuador.

Correo: geovanna.guerrero@unach.edu.ec

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-2278-8954>

RESUMEN

La ausencia de estructuras de gobernanza no permite la articulación de acciones entre los actores del turismo de naturaleza que promuevan el posicionamiento turístico del cantón Penipe en Ecuador. Mediante el diagnóstico de los componentes internos y externos de la actividad de turismo de naturaleza; donde se emplearon técnicas como la revisión documental y la aplicación de encuestas se han identificado los principales atractivos naturales, caracterizando tanto a los prestadores de servicios como a los turistas. En una segunda etapa se analizan los roles y funciones de los actores inmersos en el turismo de naturaleza mediante la aplicación de una parte del método planteado en la tesis doctoral "Turismo de naturaleza en áreas no protegida, caso cantón Baños". Con base en el diagnóstico de factores internos y externos y la evaluación del estado de articulación de los actores, se proponen estrategias que promuevan el cumplimiento de los roles específicos de cada uno de los actores para el desarrollo de un turismo sostenible en áreas naturales no protegidas del cantón Penipe. El cantón cuenta con atractivos naturales identificados en buen estado de conservación, con oferta de servicios de alimentación diversificados que se han incrementado en los últimos años y con la concurrencia de visitantes que hacen turismo de familia en el cantón preferentemente los fines de semana y feriados.

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 17 de octubre de 2023.

Fecha de aceptación: 26 de diciembre de 2023.

Fecha de publicación: 10 de enero de 2024.



Respecto a los actores, el cumplimiento de sus roles y funciones es parcial, por lo que es necesaria la creación y operativización de la Mesa de Turismo Cantonal como un espacio de articulación de los diferentes actores con el objetivo común de posicionar al cantón Penipe como un destino turístico de la provincia de Chimborazo, del Ecuador y del mundo.

Palabras claves: Actores turísticos, atractivos naturales, áreas no protegidas, gobernanza, turismo de naturaleza.

ABSTRACT

The absence of governance structures does not allow the articulation of actions between nature tourism actors that promote the tourist positioning of the Penipe canton in Ecuador. Through the diagnosis of the internal and external components of the nature tourism activity; Where techniques such as documentary review and the application of surveys were used, the main natural attractions have been identified, characterizing both service providers and tourists. In a second stage, the roles and functions of the actors immersed in nature tourism are analyzed by applying part of the method proposed in the doctoral thesis "Nature tourism in non-protected areas, case of Baños canton." Based on the diagnosis of internal and external factors and the evaluation of the state of articulation of the actors, strategies are proposed that promote the fulfillment of the specific roles of each of the actors for the development of sustainable tourism in unprotected natural areas. from the Penipe canton. The canton has identified natural attractions in good state of conservation, with a range of diversified food services that have increased in recent years and with the attendance of visitors who do family tourism in the canton, preferably on weekends and holidays. Regarding the actors, the fulfillment of their roles and functions is partial, which is why the creation and operationalization of the Cantonal Tourism Board is necessary as a space for articulation of the different actors with the common objective of positioning the Penipe canton as a tourist destination of the province of Chimborazo, Ecuador and the world.

Keywords: Tourist actors, natural attractions, unprotected areas, governance, nature tourism.

1. INTRODUCCIÓN

El turismo de naturaleza es un tipo de modalidad turística donde se establece una estrecha relación entre la naturaleza con todos los visitantes, promueve la conservación de los recursos naturales y sociales de los actores en donde se lo practica, es una manera práctica y efectiva para impulsar el cuidado del planeta; el ecoturismo accede a un mercado de aproximadamente USD 263.000'000.000,00 (doscientos sesenta y tres mil millones), cuyo crecimiento se estima en un 65% durante los últimos cinco años. La Organización Mundial del Turismo, organismo especializado de las Naciones Unidas, quien promueve el turismo responsable, sostenible y accesible para todos, menciona que, a partir del año 2017, ocho de cada diez turistas prefieren alojarse en lugares que cuenten con prácticas ecológicas.

El turismo a nivel internacional ha pasado por cambios muy importantes, entre los más destacados es el que se generó a mediados del siglo XX, que dio lugar al sistema turístico como en la actualidad se lo conoce, pero durante las dos últimas décadas, el escenario ha cambiado a gran velocidad; la aparición de “las nuevas formas de turismo” cambiaron las reglas del juego en varios sentidos y perspectivas, dando paso a que el planeta puede ser un destino turístico donde se consolida que “todo puede ser vendido a un turista”. La propuesta intenta determinar las causas de las citadas modificaciones y motivar el debate en base a las relaciones de “aquellas nuevas formas de turismo” y las que surgen en la actualidad (Rodríguez, 2010, pág. 49).

En el Ecuador existen doce parques nacionales, cinco reservas biológicas, nueve reservas ecológicas, una reserva geobotánica diez refugios de fauna silvestre, cinco reservas marinas, cuatro reservas de producción de flora y fauna, seis áreas nacionales de recreación y un área ecológica de conservación, que permiten que sea un destino sostenible. En el listado del top 100 sustainable destinations se ubican dos destinos dentro del Ecuador, las Islas Galápagos y la Isla Sani. Las primeras se situaron en el puesto número uno en el año 2018, ese mismo año las Islas Galápagos fueron visitadas por 275.000 turistas. Los motivos para poder llegar a ese puesto se deben a la sostenibilidad, la protección del ecosistema y la conservación de las especies y la riqueza de la biodiversidad (Calderón, 2020, pág. 15).

El turismo de naturaleza ha sido un planteamiento teórico que viene tomando fuerza por su integración a nuevos escenarios, donde existe preocupación tanto, por el mejoramiento de la calidad de vida y el medio ambiente, como por el recurso que incide respecto al poder acercar a las personas a la naturaleza a través de la recreación que motiva el turismo siendo ésta, en muchas de las ocasiones, áreas protegidas con recursos sin explorar y con una motivación por regular procesos naturales afectados por el cambio climático. Esto conlleva a mencionar el fundamento teórico del informe Brundtland, el desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (Comisión Brundtland, 1987, pág. 74).

El turismo como fuente de ingresos económicos y formas de identificación cultural se ha afianzado en una llamada “industria” que desarrolla un producto no tangible que guarda relación con su gestión en términos de componentes sociales, económicos y ambientales de los usos eco sistémicos sostenibles. Siendo reconocible “la importancia del turismo como generador de empleo e ingresos y en concordancia con las Metas de Desarrollo del Milenio fijadas por Naciones Unidas en el 2000, a fin de erradicar la pobreza extrema para el 2015, la OMT respondió con la iniciativa de Turismo Sustentable-Eliminación de la Pobreza (ST-EP por sus siglas en inglés²)” (Brida, London y Rojas, 2014, pág. 121), dando como resultado una relación positiva entre el turismo y el crecimiento económico teniendo mayor impulso las economías pequeñas.

Parte fundamental del estudio académico está en los sucesos que marcan una hoja de ruta en el desarrollo de componentes locales a nivel de la memoria colectiva trascendente y el reconocimiento de lugares que, por el potencial natural de contemplación y saberes, dan significado a la visita y recreación. Factores clave que han surgido por un proceso empírico de exploración, apartado de todo proceso la gestión de los valores naturales y culturales que han sido siempre un desafío a los gobiernos locales que no solo parte de la presión consecuente del medio ambiente, sino de la presión social al establecer una fuente comercial venida de la naturaleza y sus repercusiones como la contaminación y la afectación al ecosistema intrínseco del mismo.

Ahora una nueva perspectiva marca la ruta en el desarrollo y gestión del turismo de naturaleza con el impacto de la post pandemia causada por el COVID-19, ya que al no saber cómo irán evolucionando las restricciones sanitarias las operaciones comerciales y comportamientos del turismo siguen sufriendo cambios y adaptaciones que dificulta establecer escenarios efectivos y que faculden establecer una política de acción con una huella ambiental amigable y estable en la planificación de los gobiernos locales. El modelo conceptual del cual parte la presente investigación está basado en la aplicación de la metodología de investigación establecida en la tesis doctoral de la PhD. Andrea Medina de la Universidad Politécnica de Madrid, la que trató el tema de Turismo de Naturaleza en áreas no protegidas.

En esta analizo el sistema funcional, impactos y aplicación de un modelo de gobernanza enfocado en la sostenibilidad, del cual se desprende las herramientas e instrumentos para un correcto análisis e investigación apropiada para lograr los objetivos establecidos y determinar resultados y conclusiones aplicables, es decir, analizamos el Pilar 1 de los tres Pilares propuestos en la citada tesis Doctoral y en base a las herramientas ahí propuestas. Se realizó una exploración desde los insumos técnicos proporcionados por el gobierno local hasta la base documental de los sucesos, parametrizando los datos encontrados para un mayor entendimiento y discusión de los mismos. Los resultados obtenidos con la aplicación de la metodología están descritos posteriormente.

Es necesario mencionar que el turismo de naturaleza se desarrolla en áreas naturales no protegidas y que la mala gestión del mismo dificulta la sostenibilidad de esos lugares, adicionalmente, el débil empoderamiento del Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Penipe, de la empresa privada, de las comunidades indirectas y las Organizaciones No Gubernamentales, contribuyen a que el ecoturismo se reactive como una alternativa de turismo responsable, sostenible y accesible para todos, en donde se produzca una interrelación entre la naturaleza y los turistas que visitan determinados territorios. Es importante considerar que la obtención de recursos económicos mediante el extractivismo tiene fecha de caducidad y que la alternativa del planeta, del continente, del país, la provincia y el cantón es el ecoturismo.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

En la presente investigación se empleó la metodología del estudio de caso, la que diferentes autores la definen como una herramienta útil para ampliar el conocimiento en un entorno real, a partir de múltiples variables y fuentes. El estudio de caso se basa en evidencias cualitativas y/o cuantitativas, mediante el uso de variadas estrategias de recolección de información, entre ellas, observaciones directas, entrevistas, cuestionarios y análisis documental (Stake,

1995, págs. 56- 57). El estudio de caso es un tipo de investigación social que se caracteriza por la indagación empírica de los problemas de estudio en sus propios contextos naturales, los que son abordados simultáneamente a través de múltiples procedimientos metodológicos (Hartley, 1994, pág. 18).

El propósito de todas las ciencias es ampliar los conocimientos y el escogimiento del método ideal para poder conocer la realidad, se tiende a cometer errores y por ende se generan problemas, cuando se aceptan como válidos los conocimientos erróneos o como erróneos los conocimientos válidos; los métodos inductivo y deductivo tienen diferentes objetivos, desarrollan teorías y analizan las teorías respectivamente. El método deductivo se asocia a la investigación cuantitativa y el método inductivo está asociado a la investigación cualitativa. La investigación recoge y analiza datos cuantitativos respecto a variables en cambio la investigación cualitativa evita la cuantificación (Fernández, 2002, págs. 51-54).

El presente trabajo de investigación, tiene como metodología un análisis científico cuali-cuantitativo, basado en un estudio de caso de nivel exploratorio y descriptivo, tomando la problemática existente sobre los actores de la gestión de turismo de naturaleza del cantón Penipe, además se toma en cuenta varios aspectos importantes como son la articulación entre las distintas fuentes de información, de igual manera se consideró el conocimiento que genera la experiencia basado en diferentes contextos, ya sean geográficos, sociales o económicos.

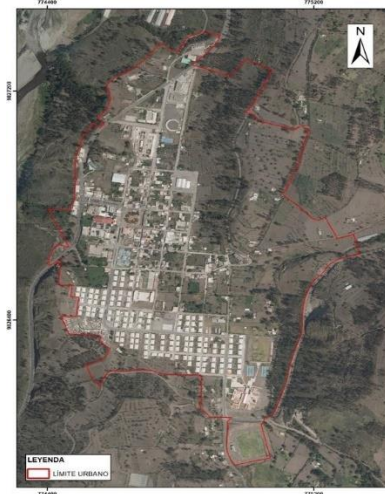
Cabe mencionar, que el contexto real del territorio en el que se ubica el caso de estudio corresponde a una zona mayormente rural, considerando que estamos en un país en vías de desarrollo, tomando en cuenta que los datos estadísticos y documentación son escasos, de igual manera el personal técnico administrativo que pertenece al gobierno municipal no cuenta con una estabilidad laboral, por lo que es constantemente rotado de cada uno de sus cargos, perdiendo continuidad en los procesos que respecta a la gobernanza turística. Considerando las limitaciones antes mencionadas, se optó por realizar diferentes métodos con la aplicación de herramientas de recopilación de datos, como son las entrevistas y encuestas, así mismo se utilizó información proveniente de documentos oficiales, obtenidos gracias a que el investigador trabaja como personal técnico administrativo hace cuatro años en el gobierno

local del cantón Penipe, dentro de área de planificación territorial. En este contexto, se creó un vínculo directo con los actores en la gestión de turismo de naturaleza, obteniendo datos importantes que aportan de manera significativa al desarrollo de este trabajo de investigación.

Finalmente, se presentan datos y resultados del fenómeno de la gobernanza del turismo de naturaleza, a la vez que se alcanza a identificar la problemática y demostrar la veracidad de la hipótesis planteada en la contextualización, que se determina desde la mirada de los actores involucrados, que son elementos de articulación para fortalecer los diferentes subsistemas del turismo de naturaleza. La investigación aplicada busca generar conocimientos aplicados directamente a los problemas de la sociedad o del sector productivo. En base a los hallazgos tecnológicos de la investigación básica, se ocupa del proceso de enlace entre la teoría y el producto (Lozada, 2014, págs. 84-85).

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se presentan los resultados del diagnóstico obtenidos luego de un análisis de los componentes internos y externos de la actividad turística en el cantón Penipe, relacionados con la gestión de la gobernanza del turismo de naturaleza. Además, se verifico los roles y funciones de los distintos niveles de gobierno, así como la participación de la empresa privada, comunidades y ONG's, que son los actores inmersos en la gobernanza. En una primera parte se define las particularidades del territorio geográfico con sus diferentes atractivos turísticos, consecuentemente se resumen las características de la demanda, analizando en base a las encuestas mismas que fueron realizadas al ingreso de cada atractivo turístico, donde se identificó la procedencia del turista, motivación para visitar el cantón, el tiempo de permanencia, cuantos turistas visitan cada atractivo turístico dentro del inventario de atractivos naturales, entre otras, los elementos de la oferta turística, así como también sitios de hospedaje, alimentación, transporte necesarios para realizar las diferentes actividades.

Figura 1. Mapa de la ciudad de Penipe

Elaborado por: Dirección de Planificación Fuente: PUGS PENIPE 2020-2023

El cantón Penipe, uno de los más jóvenes de la provincia de Chimborazo considerado como la puerta de entrada a la amazonía, ya que colinda con la provincia de Morona Santiago. Su emplazamiento está ubicado entre el Volcán Tungurahua y el Nevado El Altar, los dos reconocidos por sus importantes sitios turísticos siendo en las faldas del volcán Tungurahua el ojo del fantasma una caverna con cascadas y aguas termales, mientras que el Nevado El Altar en el centro se encuentra ubicada la Laguna Amarilla. Durante los últimos 20 años varias parroquias del cantón se vieron muy afectadas por la erupción volcánica lo que ocasiono la migración de gran parte de la población a pesar de todo esto los moradores han retornado y se está impulsando como la mayor fuente de movimiento económico el turismo de naturaleza, sabiendo que se cuenta con cerca de 35 atractivos turísticos entre senderos cascadas, nevados, lagunas, miradores, etc., que tanto propios y extraños están aprovechando para dinamizar el sector y lograr que Penipe se establezca a nivel provincial y regional como un destino turístico.

Figura 2. Vista panorámica de la ciudad de Penipe

Fuente: Prefectura de Chimborazo 2022

En el siguiente cuadro se presentan los datos generales de ubicación, población, límites administrativos y rango de elevación del cantón referido como caso de estudio.

Tabla 1. Situación geográfica del caso de estudio

CARACTERISTICA	REFERENCIA
Fecha de creación del cantón	9 de febrero de 1984
Población total	6.975 habitantes (proyección año 2019) INEC
Extensión	37.112,25
Límites administrativos	Norte: cantones San Pedro de Pelileo y Baños de Agua Santa; Sur: cantones Riobamba y Pablo Sexto; Este: cantón Palora; Oeste: cantón Riobamba – cantón Guano
Rango altitudinal	2136 msnm (rivera Río Chambo) 5320 msnm (nevado volcán el Altar)

Elaborado por: Elaboración propia Fuente: PDOT Cantón Penipe

Penipe es denominado cantón un nueve de febrero de 1984, durante el gobierno de Oswaldo Hurtado Larrea. Las parroquias principales en integrarlo fueron Matus, Bayushig, El Altar y Puela; luego se unieron las parroquias Bilbao y Candelaria.

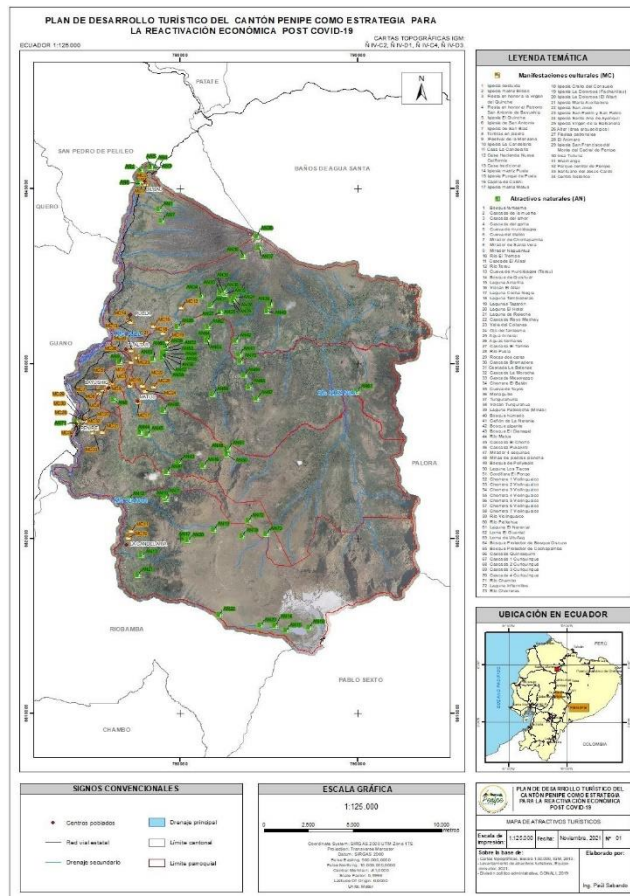
Los desastres naturales ocasionados por el Volcán Tungurahua han afectado de forma constante en las dos últimas décadas a Penipe, a partir de la disminución de la actividad volcánica el 6 de diciembre de 2017 fue declarada en alerta blanca. El cantón Penipe tiene unas condiciones de ubicación que confieren circunstancias donde una variedad de ecosistemas de singular atractivo se aprecian aún en buen estado de conservación y en el siguiente cuadro se enlista los principales atractivos turísticos naturales.

Tabla 2. Atractivos turísticos naturales identificados para la gestión el turismo

ÍTEM	NOMBRE DEL LUGAR TURÍSTICO	UBICACIÓN	CARACTERISTICAS / ACTIVIDADES TURÍSTICAS
1	Nevado El Altar	Parroquia la Candelaria	Con una altura de 5.319 msnm., su nombre se da en honor a la forma que tienen sus numerosos picos, de origen volcánico.
2	Laguna Amarilla	Parroquia la Candelaria	Pertenece al sistema lacustre del Nevado El Altar, la misma que se forma de sus deshielos y su coloración es debida a los minerales que contiene.
3	Mirador el Pedregal de Collanes	Parroquia la Candelaria	En él se puede contemplar una vista excepcional del Nevado El Altar, la Laguna Amarilla y el Valle de Collanes.
4	Valle de Collanes	Parroquia la Candelaria	Tiene una extensión de 40 hectáreas aproximadamente llegando hasta el nevado y está atravesado también por el Río Collanes. Posee diversidad de flora nativa de páramo.
5	Cueva Rayo Machay	Parroquia la Candelaria	Es un lugar estratégico, donde se puede realizar camping, su nombre es debido a que existe una piedra enorme que fue partida por un rayo.
	Lagunas de Tazarón	Parroquia la Candelaria	Posee un tamaño aproximado de 100 m de ancho y largo. Pertenece al sistema

6			lacustre del Nevado El Altar, alimentada por las constantes lluvias que se presentan en el área.
7	Cascada del río Chorreras	Parroquia la Candelaria	Posee una caída de agua de 200 metros aproximadamente, apreciada por ser un área donde se reproduce el cóndor andino; en su caudal podemos encontrar trucha gris en gran cantidad.
8	Laguna de Releche	Parroquia la Candelaria	Su tamaño es aproximadamente de 200 m de largo y 60 de ancho. Perteneció al sistema lacustre de Nevado El Altar, podemos apreciar totora y avifauna.
9	Laguna El Hotel	Parroquia la Candelaria	Sus aguas son oscuras y el clima frío por ubicarse en la parte este del nevado. Su tamaño oscila entre 40 m de largo y 25 de ancho.
10	Cascada del río Calshi	Parroquia Matus	La cascada tiene una caída de 15 metros de alto, su caudal es utilizado para riego y los habitantes de la parroquia suelen bañarse en ella.
11	Mina de cal	Parroquia Matus	Mina no explotada, los habitantes de la parroquia utilizan su sustrato para la limpieza de algunos utensilios metálicos del hogar.
12	Bosque de Polylepis	Parroquia la Candelaria	Representado por árboles Polylepis cuyas cortezas son compuestas por finas laminas que se desprenden con gran belleza paisajística.
13	Mina de piedra plancha	Parroquia Matus	Posee gran belleza paisajística, los pobladores utilizan estas piedras en forma de plancha para la elaboración de las tortillas de maíz.
14	Laguna del Naranjal	Parroquia el Altar	La más grande del sistema lacustre del Nevado El Altar. Resalta sus aguas cristalinas, donde se puede observar gran variedad de especies de flora y fauna del páramo andino.
15	Río Siete Vueltas	Parroquia el Altar	En la antigüedad el río era visitado por lavadores de oro, ya que se creía que poseía riqueza aurífera en la zona.
16	Río Naranjal	Parroquia el Altar	Uno de los ríos más concurridos por los pobladores y turistas para realizar pesca deportiva y algunas actividades recreativas como senderismo.
17	Laguna Negra	Parroquia la Candelaria	Ubicada en la parte posterior del Nevado El Altar a 4100 msnm pertenece al sistema lacustre del mismo. Sus aguas son tranquilas de un color oscuro por ese su nombre.
18	Río Chorreras	Parroquia la Candelaria	Sus aguas son cristalinas, nace de los deshielos del altar, en sus cercanías se puede observar al ave emblemática del Ecuador, el cóndor andino.
19	Cascada de Quinoaqui	Parroquia la Candelaria	Aproximadamente tiene 40 m y 3 m de ancho, desemboca en el Río Puela, en sus alrededores se encuentran el emblemático árbol de papel.
20	Cascada del Curiquingue	Parroquia el Altar	Desemboca en el Río Puela, sus aguas son cristalinas, mide aproximadamente 30 m de largo por 3 m de ancho. Se puede observar especies de flora y fauna del páramo andino.
21	Laguna del Lucero	Parroquia la Candelaria	Se encuentra en la parte posterior del Nevado a 4020 msnm. Con un espejo de agua de 300 metros
22	Chorrera del Tambo	Parroquia Puela	Su vado es de aproximadamente 8 x 6 metros.
23	Cordillera de Flautas	Parroquias Puela y Bilbao	Es el lindero que separa las parroquias El Altar y Puela, sector donde se observan exuberante fauna y flora, se la puede visualizar desde el mirador de Cochapamba.
24	Volcán Tungurahua	Parroquias Puela y Bilbao	Uno de los principales picos de la cordillera de los andes, volcán de forma cónica, destaca por su belleza escénica siendo un atractivo focal. Con una altura de 5023 msnm posee una excelente vista el paisaje andino y páramo.
25	Aguas termales de Puela	Parroquia Puela	Aguas de origen subterráneo, generadas por la actividad volcánica del Tungurahua, coloración amarillenta y su temperatura oscila entre 25 a 40 °C.
26	El Ojo del Fantasma	Parroquia Puela	Se considera un lugar sagrado, en la antigüedad se practican rituales andinos. Su nombre es por la presencia de una formación rocosa en donde existe un riachuelo; vista desde la base se asemeja a un ojo.
27	Río Puela	Parroquia Puela	Entre sus afluentes están: Los Tiacos, río Naranjal y el río Palictahua, siendo su caudal torrentoso, diámetro de orilla a orilla es de 9 metros.
28	Bosque Nublado	Parroquia Puela	La población aledaña extrae madera en cantidades mínimas.
29	Laguna Minza Chica	Parroquia Puela	A una altura de 3800 msnm, se encuentra ubicada en la parte sur del volcán Tungurahua.
30	Cueva de los Tayos	Parroquia Puela	Esta cueva posee una altura de 6 metros, en su interior se encuentran los nidos de los tayos que son aves nocturnas cuya característica es que poseen ojos santos que reflejan la luz cuando se los ilumina.
31	Cascada del Arco Iris	Parroquia Bilbao	Su nombre es debido a que cuando sale el sol se forma en la base de la cascada un arco iris, con una caída de 10 metros aproximadamente.
32	Cascada del Gorila	Parroquia Bilbao	Posee una formación rocosa en forma de gorila por eso su nombre, producto de la acumulación de material volcánico con el pasar del tiempo.
33	Cueva de los Murciélagos	Parroquia Bilbao	Denominada así por la especie que se encuentra en su interior, muy difícil de llegar al fondo por ese motivo se desconoce su longitud.
34	Manantial del Amor	Parroquia Bilbao	Lugar donde se realizan votos de amor por eso su nombre, no posee afluencia de aguas rápidas, con un paisaje de rocas volcánicas que la rodean.
35	Geoparque	Parroquia El Altar	El cantón Penipe por su ubicación se encuentra formando parte de proyecto del Geoparque del Volcán Tungurahua

Figura 4. Mapa de ubicación de atractivos turísticos en el cantón Penipe



Fuente: Plan de Turismo GAD Penipe

En el cantón Penipe, cascadas, elevaciones dominantes, lagunas y ríos destacan como atractivos singulares, aunque aún muchos de estos no están siendo aprovechados en su belleza escénica y oportunidad de desarrollo de actividades de turismo sustentable, el potencial es evidente. La planta turística del cantón muestra una importante oferta de servicios turísticos de restauración, alojamiento, esparcimiento y diversión. En lo que respecta a los servicios de alimentación se tienen: 4 restaurantes, 10 comedores típicos, 1 kiosco. La prestación del servicio de alojamiento se realiza en: 2 hosterías, 1 cabaña, 1 refugio, 1 albergue. Finalmente, la prestación del servicio de esparcimiento se oferta a través de: 1 balneario, 4 estadios, 2 plazas de toros.

Cabe referir que, aunque todos los prestadores de servicios de alimentación y de esparcimiento se encuentran funcionando a cabalidad, sin embargo, no se han catalogado dentro de un catastro turístico o municipal, ni tienen la categoría que corresponde. Los establecimientos en su mayoría prestan el servicio de

alimentación son negocios familiares y se ubican en la cabecera cantonal, teniendo a 2 restaurantes y 8 comedores típicos. Los demás prestadores de este servicio se emplazan en las parroquias de Matus (1 restaurante) y Puela (1 restaurante y 2 comedores típicos). Los restaurantes tienen una capacidad de 40 personas y 15 personas aproximadamente los comedores.

Respecto de los prestadores del servicio de alojamiento, tan solo los ubicados en la parroquia La Candelaria se encuentran operativos y entre éstos el denominado refugio Cápac Urcu, está en malas condiciones; de su lado el alojamiento ubicado en la parroquia El Altar se encuentra aún en construcción, mientras que los que estuvieron emplazados en la parroquia Puela se encuentran cerrados como consecuencia del fenómeno eruptivo del Tungurahua. Los establecimientos poseen una capacidad de 20 personas cada uno y el valor por cada noche varía desde los 10 hasta los 12 dólares por persona. El balneario El Cedral (localizado en la cabecera cantonal) está dentro de los sitios de esparcimiento, da atención los días sábados, domingos y los diferentes feriados, de 8 am a 5 pm, con un costo de 3 dólares la entrada.

El cantón Penipe no posee estadísticas turísticas que permitan conocer su demanda actual, por lo cual, se ha procedido a solicitar la información al Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica “MAATE” de los registros de ingreso a la Guardianía La Candelaria del Parque Nacional Sangay, mismo que se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 3. Matriz de ingreso turístico a la Guardianía de Candelaria PNS 2016 – 2019

Años	Turistas		Total
	Nacionales	Extranjeros	
2016	851	165	1.016
2017	1008	105	1.113
2018	1637	238	1.875
2019	2887	320	3.207

Elaborado por: Elaboración propia

Fuente: MAATE – Parque Nacional Sangay 2021

Adicionalmente en el presente estudio se ha desarrollado una caracterización de los turistas que visitan el cantón Penipe, abordando las variables: género, grupos de edad, su procedencia, la forma de viaje, la motivación para la visita, el tiempo de permanencia.

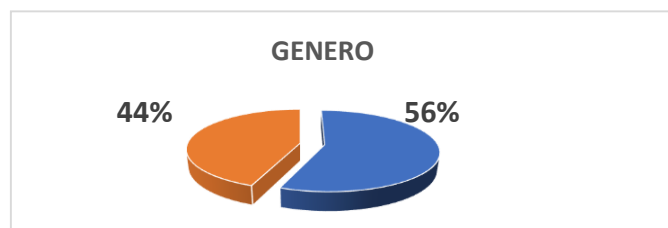
Respecto de la variable género los turistas que visitan el cantón Penipe son mayoritariamente de género masculino con el 56% en tanto que el género femenino representa un porcentaje del 44%, por lo tanto, es importante diseñar una oferta turística con énfasis en actividades para el género masculino; resultados que se pueden revisar en las siguientes tabla y gráfico.

Tabla 4. Género

OPCIONES	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
MASCULINO	298	56%
FEMENINO	234	44%
TOTAL	532	100%

Elaborado por: Elaboración propia Fuente: Encuestas turistas 2021

Figura 5. Población del turista nacional desagregada por género



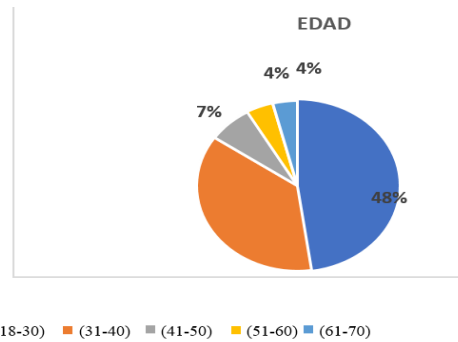
Elaborado por: Elaboración propia Fuente: Encuestas turistas 2021

El turista que viaja a Penipe se encuentra entre los rangos de edad de 18 a 30 años con un porcentaje de 48%, seguidos por el rango de 31 a 40 años con un 37%, lo que determina que el turista que visita el cantón es joven por lo que los esfuerzos de promoción deben ser enfocados a estos grupos de edad, así como la planificación de actividades turísticas; resultados que se pueden revisar en las siguientes Tabla y gráfico.

Tabla 5. Edad

RANGOS DE EDAD	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
(18-30)	254	48%
(31-40)	196	37%
(41-50)	38	7%
(51-60)	23	4%
(61-70)	21	4%
TOTAL	532	100%

Elaborado por: Elaboración propia Fuente: Encuestas turistas 2021

Figura 6. Edad

Elaborado por: Elaboración propia Fuente: Encuestas turistas 2021

La procedencia del turista que visita el cantón Penipe corresponde mayoritariamente a la ciudad de Riobamba con el 44,99%, seguido por la ciudad de Quito con un 18,71%, en tercer lugar, está la ciudad de Guayaquil con el 7,18%, seguidos por Ambato con el 5,67%, Baños 4,54% y en menores porcentajes Loja con el 2,84%, Latacunga con el 2,65% y Puyo con el 2,46%. Es así, que los esfuerzos de difusión y comercialización del cantón Penipe como participación en ferias de turismo deben estar enfocados a los mercados de Riobamba, Quito, Guayaquil, Ambato y Baños. En general se observa que los visitantes y turistas son nacionales y preferentemente de las provincias de la Sierra; resultados que se pueden revisar en la siguiente tabla, tomando en consideración que los datos adquiridos en esta tabla corresponde al resultado de las encuestas realizadas en el ingreso de los atractivos turísticos, centros de alojamiento, restaurantes, terminal de buses y el mercado cantonal de Penipe.

Tabla 6. Procedencia del turista al cantón Penipe

CIUDAD	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
Ambato	30	5,67
Quito	99	18,71
Ibarra	5	0,95
Loja	15	2,84
Quero	1	0,19
Esmeraldas	2	0,38
Riobamba	238	44,99
Guayaquil	38	7,18
Penipe	6	1,13
Palitahua	5	0,95
Baños	24	4,54
Otavalo	10	1,89
Cayambe	1	0,19
Candelaria	1	0,19
Tulcán	2	0,38
Cuenca	3	0,57
Puyo	13	2,46
Sto. Domingo	5	0,95
La troncal	1	0,19
Triunfo	1	0,19
Machala	3	0,57
Cañar	2	0,38
Portoviejo	1	0,19
Sigchos	1	0,19
Latacunga	14	2,65
Salcedo	1	0,19
Jipijapa	1	0,19
TOTAL		100

Elaborado por: Elaboración propia Fuente: Encuestas turistas 2021

De los turistas que viajan al cantón Penipe el 64% lo realiza en grupos de amigos y 25% en familia, en un promedio conforman un grupo de 3 personas. De este modo, las estrategias de difusión deben ser encaminadas en instituciones educativas y universitarias. En tanto, que la difusión en empresas sería ideal para captar grupos familiares. Las actividades turísticas deben enfocarse a estos grupos específicos; resultados que se pueden revisar en el siguiente cuadro.

Tabla 7. Forma de viaje

OPCIONES	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
Pareja	41	8%
Amigos	342	64%
Grupo de trabajo	11	2%
Familia	133	25%
Solo	2	0%
Unión libre	3	1%
TOTAL	532	100%

Elaborado por: Elaboración propia Fuente: Encuestas turistas 2021

El turista que viaja al cantón Penipe lo hace motivado principalmente por la naturaleza del cantón en un 32%, por visitar la Laguna Amarilla 33%, el Nevado el Altar con un 15%, la cascada el Ojo del Fantasma 9% y la gastronomía en un 7%. Por lo tanto, los esfuerzos de mejorar accesibilidad, señalética y calidad de los servicios deben enfocarse a estos espacios naturales, así como canalizar procesos de capacitación a los prestadores de servicios turísticos para una mejor atención al cliente; resultados que se pueden revisar en la siguiente Tabla.

Tabla 8. Motivación para visitar el cantón Penipe

OPCIONES	ENCUESTADOS	PORCENTAJE
Gastronomía	35	7%
Cultura	10	2%
Naturaleza del cantón	168	32%
Nevado Altar	81	15%
Laguna Amarilla	178	33%
Volcán Tungurahua	4	1%
Cascada Ojo del Fantasma	49	9%
Aguas termales de Palitahua	7	1%
TOTAL	532	100%

Elaborado por: Elaboración propia Fuente: Encuestas turistas 2021

Roles y Funciones de los Actores Inmersos en el Turismo de Naturaleza

En los talleres participativos con las Juntas Parroquiales de: Candelaria, Altar, Matus, Bayushig, Puela, Penipe y Bilbao que forman parte del cantón Penipe se identificaron a los siguientes actores que interactúan en el territorio:

Tabla 9. Actores territoriales

ACTORES	RELACIÓN CON ELGAD MUNICIPAL PENIPE
Ministerio de Turismo "MINTUR"	ALTA
Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica "MAATE"	ALTA
Ministerio de Agricultura y Ganadería "MAG"	ALTA
Ministerio de Salud Pública "MSP"	ALTA
Ministerio de Inclusión Económica y Social "MIES"	ALTA
AGROCALIDAD	ALTA
Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo "GADPCH"	ALTA
GADR El Altar	ALTA
GADR Puela	ALTA
GADR Candelaria	ALTA
GADR Matus	MEDIA
GADR Bayushig	ALTA
GADR Penipe	NÚCLEO
GADR Bilbao	ALTA
CEBICAM	ALTA
Prestadores de servicios de alojamiento	ALTA
Prestadores de servicios de alimentación	ALTA
Sindicato de Choferes	ALTA
Casa de la Caridad	ALTA
Casa de Asilo de Ancianos	ALTA
Cooperativa de Transporte Bayushig y Penipe	ALTA

Elaborado por: Elaboración propia

Fuente: Talleres participativos Parroquias – GADM Penipe

El Municipio de Penipe ha establecido buenas relaciones con los actores locales, públicos, y sociedad civil, sin embargo, se ha verificado que en algunos casos es necesario una mayor comunicación entre las autoridades locales y la población, con el fin de planificar y ejecutar acciones comunes que mejoren el bienestar y la economía local. En el territorio se evidencia un importante número de actores que mantienen intereses diferentes por lo que se hace necesario crear un espacio de coordinación y planificación para ejecutar acciones que maximicen los impactos positivos y minimicen los impactos negativos sobre la población y se enfoque en la propuesta de posicionar al cantón Penipe como un destino turístico del país, este espacio de dialogo puede ser una Mesa de Turismo Cantonal, siendo el GAD Municipal y el Ministerio de Turismo quienes dirijan un trabajo coordinado con los actores optimizando los recursos, técnicos, económicos y financieros.

Es fundamental hacer cumplir la Ordenanza No.005-2020-CM que regula la planificación, control y gestión de actividades turísticas en el cantón Penipe, teniendo como prioridad la asesoría técnica de turismo y sus procesos a los prestadores de servicios de alojamiento, alimentación, recreación, guianza y

transportación., así también el Ministerio de Turismo debe ser el aliado estratégico como ente rector de la actividad turística del país, es quien dictamina las políticas públicas en el ámbito turístico y debe asesorar al Municipio de Penipe y a sus prestadores de servicios turísticos implementando programas de capacitación, así como la promoción y difusión de Penipe como destino turístico.

De acuerdo al Análisis de actores se concluye que el MINTUR a pesar de ser la entidad rectora de la actividad turística sostenible en el país, actualmente en el cantón Penipe su apoyo es pasivo y tiene una influencia moderada, debido a que no existe mayor intervención en la ejecución de las competencias que le corresponde en materia de gestión turística. Conforme lo establece el artículo 4 numeral d) de la ley de turismo respecto a los objetivos estatales del sector turístico se debe propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del gobierno nacional y de los gobiernos locales, de igual manera en su literal e) indica que debe promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legamente la actividad turística, considerando que es una competencia específica del MINTUR elabora inventarios de áreas o sitios de interés turístico y mantener actualizada una planificación para la promoción, facilitación, información estadística y control del turismo, descrito en el artículo 15 y 16 de la misma ley, por esto es evidente que la intervención del MINTUR es pasiva, debido a que no ejecutan a cabalidad sus competencias en el territorio, factor que debe ser cambiado y transformarlo en un actor estratégico para fomentar el desarrollo turístico del cantón.

Mientras que el actor más activo en las 7 parroquias de Penipe es el MAG con asesoría y capacitación en el manejo de ganado y agricultura huertos frutales, con mucha influencia en el sector, esto es debido a que el cantón es eminentemente agrícola, siendo un aliado estratégico para desarrollar el Agroturismo. El MAATE es un actor activo, debido a que el Parque Nacional Sangay atraviesa todo el territorio cantonal desde el norte como referencia el Volcán Tungurahua y en el sur su referencia el Nevado “El Altar”, por lo que las actividades del ministerio están en permanencia dentro del territorio y con mucho interés en los temas ambientales y de conservación, condición que debe ser

abordada para la conservación de los recursos turísticos y el fomento del turismo científico y de naturaleza.

El GADPCH es un actor activo y con mucho interés en el territorio mediante la asesoría con proyectos productivos e insumos agrícolas, señalética turística, mantenimiento vial siendo una oportunidad para implementar acciones conjuntas con el GADM Penipe para el desarrollo turístico del cantón. Las Juntas Parroquiales más activas en el ámbito turístico a nivel cantonal son El Altar y Puela que tienen propuestas turísticas de acuerdo a su ámbito de acción, en el caso de El Altar tiene como fortaleza y elemento diferenciador el poseer una Oficina de Turismo. Puela plantea formar una organización turística conformada por todos los prestadores de servicios turísticos. Seguidamente están las Juntas parroquiales de Matus que tiene interés y ha implementado su Parque Acuático como estrategia de captar una demanda turística a su localidad. Bayushig se propone reactivar turísticamente con ferias barriales e implementación de señalética turística.

Candelaria es un actor activo, con interés en el desarrollo turístico de su parroquia debido a que en su territorio está el ingreso para el atractivo focal del cantón, como lo es el Nevado “El Altar”, considerando que en esta parroquia se encuentra ubicada en el ingreso del atractivo una guardianía del Parque Nacional Sangay donde se toman datos estadísticos a los turistas, además de un control riguroso por los guarda parques debido a la afluencia de visitantes a la zona, que tiene gran potencialidad turística con un abordaje a nivel nacional e internacional. La Junta Parroquial de Bilbao es un actor que presenta mínimo interés en el desarrollo turístico en su parroquia pese a que en su territorio se encuentra atractivos turísticos que podría impulsar el turismo comunitario. En este caso se deberían plantear acciones y un trabajo conjunto con el GAD Municipal para mejorar las acciones en el área turística.

Los prestadores de servicios turísticos de alojamiento y alimentación pese a que están vinculados directamente con el turismo tienen una posición pasiva, que denota un interés moderado en la práctica de su actividad; el Municipio conjuntamente con el MINTUR deben ser los aliados estratégicos de estos dos sectores para mejorar su interés y accionar como establecimientos que denoten calidad y una buena atención al visitante, a través de la estructuración de una

organización de prestadores de servicios turísticos, encausados que presenten una mejor imagen y calidad de atención al cliente. Respecto del cumplimiento de los roles del Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo en lo que respecta a la planificación turística, la formulación y cumplimiento de ordenanzas de turismo sostenible, la implementación de estrategias de promoción turística y el desarrollo de infraestructura turística y de saneamiento, se pueden revisar en la siguiente Tabla.

Tabla 10. Cumplimiento de los roles del Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo

1HGADPCH	HONORABLE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	ESTADO DE LOS ROLES
PTP	Planificación turística provincial	
PTP1	El Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo maneja un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que incluye directrices de sostenibilidad en relación a la actividad turística.	CUMPLIMIENTO TOTAL
PTP2	El Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo maneja un Plan de Turismo que articula principios de sostenibilidad.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
PTP3	La estructura organizacional por Procesos del Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo contempla una Dirección General de Turismo.	CUMPLIMIENTO TOTAL
PTP4	La Dirección General de Gestión Ambiental del Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo ejecuta planes de conservación en áreas no protegidas.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
OTS	Ordenanzas Turismo Sostenible	
OTS1	Existencia de ordenanzas provinciales que regulen el turismo en áreas no protegidas.	INCUMPLIMIENTO
OTS2	Existencia de ordenanzas turísticas provinciales que incluyan en sus artículos principios de sostenibilidad ambiental en áreas naturales no protegidas.	INCUMPLIMIENTO
OTS3	Existencia de ordenanzas turísticas provinciales que incluyan en sus artículos principios de sostenibilidad socioeconómica y sociocultural en áreas naturales no protegidas.	INCUMPLIMIENTO
OTS4	Existencia de ordenanza para la creación de la organización de gestión de destino Chimborazo.	CUMPLIMIENTO TOTAL
PT	Promoción turística	
PT1	Las campañas emitidas por parte del GAD provincial contienen mensajes sobre la sostenibilidad del turismo de naturaleza	CUMPLIMIENTO TOTAL
PT2	Todos los actores privados y comunitarios son parte de la promoción turística provincial.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
I	Infraestructura turística y de saneamiento	
I1	El gobierno provincial ha invertido en el mejoramiento de infraestructura turística de áreas no protegidas en los últimos 4 años.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
I2	El gobierno provincial ha invertido en obras de saneamiento ambiental que mitiguen los impactos de la actividad turística y la urbanización (últimos 4 años)	CUMPLIMIENTO PARCIAL

Elaborado por: Elaboración propia

Fuente: Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo.

El Honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo en lo que se relaciona al segmento Planificación turística provincial, cuenta con el PDOT alineado al Plan Nacional de Desarrollo “Creación de Oportunidades”, en lo que respecta al Plan de Turismo, no ha sido actualizado desde el año 2014; en la Reforma del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del HGADPCH, constan las Direcciones Generales de: Turismo y Gestión Ambiental, es decir que cuentan con los instrumentos de

gestión y las Direcciones que operativizarán el turismo sostenible de la provincia de Chimborazo. Respecto del cumplimiento de los roles del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Penipe en lo que respecta a la planificación turística, la formulación y cumplimiento de ordenanzas de turismo sostenible, la implementación de estrategias de promoción turística y el desarrollo de infraestructura turística y de saneamiento, se pueden revisar en la siguiente Tabla.

Tabla 11. Cumplimiento de los roles del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Penipe

2GMCP	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PENIPE	ESTADO DE LOS ROLES
PT	Planificación turística	
PT1	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Penipe mantiene en vigencia un Plan de Desarrollo Turístico.	CUMPLIMIENTO TOTAL
PT2	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Penipe maneja un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que incluye directrices desostenibilidad en relación a la actividad turística.	CUMPLIMIENTO TOTAL
PT3	En los últimos 4 años se han ejecutado proyectos que contribuyan a la sostenibilidad socioeconómica y ambiental de la actividad turística.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
RC	Regulación y control	
RC1	Existen ordenanzas locales que incluyan la regulación de los impactos negativos del turismo de naturaleza.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
RC2	Los agentes privados están de acuerdo con las normativas ambientales impuestas por el GADM Penipe.	INCUMPLIMIENTO
RC3	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Penipe cuenta con el personal suficiente para un control efectivo de las ordenanzas relacionadas con la actividad turística.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
CAP	Capacitación a los agentes privados	
CAP1	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Penipe dicta talleres o cursos de capacitación dirigidos a los agentes privados sobre sostenibilidad ambiental del turismo.	INCUMPLIMIENTO
CAP2	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Penipe dicta talleres o cursos de capacitación dirigidos a los agentes privados sobre calidad turística.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
CAP3	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Penipe dicta talleres o cursos de capacitación organizados conjuntamente con otros niveles de gobierno.	CUMPLIMIENTO TOTAL
IT	Infraestructura	
IT1	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Penipe ha invertido en obras de saneamiento ambiental que mitiguen los impactos de la actividad turística y la urbanización (últimos 4 años)	CUMPLIMIENTO PARCIAL
IT2	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Penipe ha invertido en el mejoramiento de infraestructura turística de áreas no protegidas en los últimos 4 años.	CUMPLIMIENTO PARCIAL

Elaborado por: Elaboración propia

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Penipe.

El Gobierno Local de Penipe debe cumplir con cuatro roles principales: la planificación turística, la regulación y control, la capacitación a los actores privados y el mejoramiento de la infraestructura turística. En el caso de estudio, tres de estos roles muestran un cumplimiento parcial y el rol de regulación y control se incumple. Actualmente, Penipe cuenta con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial alineado al Plan Nacional de Desarrollo "Creación de Oportunidades", que incluye objetivos relacionados con la conservación ambiental y el fortalecimiento de las actividades turísticas. El Plan de Gobierno de la Alcaldesa Lourdes Sonia Mancero Fray también apoya la gobernanza

turística y está en proceso de recepción del Plan de Desarrollo Turístico 2021-2026.

El turismo es el principal eje económico de Penipe, pero no se ha implementado ningún Plan Estratégico de Turismo hasta la fecha, lo que ha limitado los objetivos y proyectos de sostenibilidad. Aunque existen normativas y ordenanzas para reducir los impactos negativos, muchas son inefectivas o se impusieron fuera de tiempo. La regulación y control de las actividades turísticas no se cumple completamente, ya que ninguno de los cuatro parámetros establecidos ha sido verificado en su totalidad.

La ordenanza que regula la planificación, control y gestión de actividades turísticas en Penipe facilita la integración de la mesa cantonal de turismo, que incluye representantes de diversos niveles de gobierno y del sector turístico. Este órgano es responsable de construir planes, programas y proyectos de desarrollo y promoción turística a través de convenios de cooperación interinstitucional. Sin embargo, la capacitación ofrecida a las entidades turísticas se enfoca en atención al cliente y calidad de servicios, sin abordar la sostenibilidad, y el personal administrativo es insuficiente para cumplir con todas las actividades necesarias.

El deterioro del sistema de alcantarillado y la falta de infraestructura de saneamiento y desechos sólidos son problemas significativos. El gobierno local cumple parcialmente con la mejora de la infraestructura turística, con solo un parámetro ejecutado relacionado con convenios establecidos con el gobierno nacional. En el ámbito privado, se evaluaron tres niveles de cumplimiento: prácticas sostenibles y certificaciones, educación a los turistas y capacitación profesionalización. Las prácticas sostenibles no se cumplen y los otros roles se cumplen solo parcialmente.

Tabla 12. Cumplimiento de la empresa privada

3EP	EMPRESA PRIVADA	
PSC	Prácticas sostenibles y certificaciones	ESTADO DE LOS ROLES
PSC1	Algún reglamento o normativa obliga a los hospedajes a prácticas como el uso de equipos ahorradores, uso de energía alternativa o reciclaje.	INCUMPLIMIENTO
PSC2	Un porcentaje mayor al 50% de establecimientos hoteleros posee alguna certificación verde que avale la implementación de prácticas sostenibles.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
PSC3	Un porcentaje mayor al 50% de atractivos turísticos posee alguna certificación verde que avale la implementación de prácticas sostenibles.	INCUMPLIMIENTO
ET	Educación a los turistas	

ET1	Un porcentaje mayor al 50% de atractivos turísticos posee algún código de conducta integral dirigido a los visitantes.	INCUMPLIMIENTO
ET2	Los guías y operadoras turísticas están obligados a educar a los turistas sobre temas de conservación de los entornos naturales.	INCUMPLIMIENTO
ET3	Un porcentaje mayor al 50% de atractivos turísticos naturales cuentan con elementos de interpretación y de concientización.	INCUMPLIMIENTO
AP	Asociativismo y profesionalización	
AP1	La capacidad asociativa de la empresa privada sobrepasa el 50% de todos los establecimientos turísticos.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
AP2	Las asociaciones de agentes privados organizan cursos y talleres de capacitación para la implementación de prácticas sostenibles dentro de sus establecimientos.	CUMPLIMIENTO PARCIAL
AP3	El porcentaje de profesionalización entre los propietarios de los negocios turísticos supera el 50% del total.	CUMPLIMIENTO PARCIAL

Elaborado por: Elaboración propia

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Penipe

En el marco jurídico actual, no existe una ordenanza local que apoye la implementación de prácticas sostenibles o certificaciones verdes en los negocios turísticos. En el destino natural hay 167 establecimientos hoteleros que generan impactos negativos debido a factores como el mal manejo de aguas residuales, la construcción y su incremento en diversos espacios, y la gestión inadecuada de residuos sólidos. Solo un 4% de estos hoteles han obtenido certificaciones en prácticas sostenibles, principalmente hostales residenciales y pensiones de menor categoría. De las aproximadamente 70 operadoras turísticas, solo 4 están certificadas. En conclusión, la implementación de prácticas sostenibles y certificaciones verdes no se cumple en este caso de estudio.

Según entrevistas, cerca del 21% de los dueños de operadoras turísticas tienen estudios superiores, mientras que solo un 6% de sus empleados cuentan con ese nivel de formación, lo que refleja un bajo nivel de profesionalismo. En Penipe, no se han desarrollado herramientas para promover una conducta integral en los turistas, y la educación que se ha impartido se limita a la información sobre el cuidado ambiental. Los guías turísticos ofrecen indicaciones sobre seguridad y deportes de aventura, pero pocas recomendaciones para conservar el entorno natural. El rol de educación a los turistas es parcial, cumpliéndose solo uno de los cuatro indicadores establecidos.

En cuanto a capacitaciones en el sector privado, los operadores reciben formación en marketing, atención al cliente, calidad, promoción y venta de servicios turísticos a través de asociaciones, pero no se ofrece capacitación sobre sostenibilidad. Aunque existe una ordenanza que exige que el personal administrativo tenga título profesional, varios propietarios han manipulado este requisito para obtener la licencia de funcionamiento. La necesidad de formación

y profesionalismo en la empresa privada se cumple parcialmente, ya que solo uno de los cinco parámetros establecidos se cumple, y los otros no se han podido verificar.

Los pobladores locales que invierten en empresas turísticas en áreas naturales no protegidas se convierten en actores privados locales, mientras que los grupos sin relación con la actividad turística forman las Comunidades Indirectas. En el caso de estudio, más de las tres cuartas partes de la Población Económicamente Activa (PEA) están vinculadas al turismo. Según la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Art 66, indica que los GAD's deben tener un Consejo de Planificación con al menos 30% de representantes de la sociedad, lo cual en el caso de estudio son tres representantes, que en el caso de estudio son tres.

Las comunidades del cantón tienen la posibilidad de estar presentes en varias mesas temáticas, las cuales son instancias de participación conforme lo establece la normativa aplicable en los siguientes componentes: economía, cultura, medio ambiente, asentamientos humanos y político-institucional. El rol de participación de las comunidades indirectas ha dado como consecuencia un nivel de cumplimiento parcial, debido a que de cuatro variables propuestas, dos se cumplen y son congruentes con la presencia de un marco jurídico.

Tabla 13. Cumplimiento de comunidades indirectas

4CO	COMUNIDAD	ESTADO DE LOS ROLES
R	Representatividad	
R1	La comunidad participa de forma legítima en el desarrollo del Plan Estratégico de Turismo	CUMPLIMIENTO TOTAL
R2	La representatividad de las comunidad en la planificación turística a través del GADM supera el 50% del total de representantes.	CUMPLIMIENTO TOTAL
R3	Los emprendimientos sociales se benefician de las actividades y eventos desarrollados en el destino turístico (artesanales, agrícolas, alimentación).	CUMPLIMIENTO PARCIAL

Elaborado por: Elaboración propia

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Penipe.

Se realiza un resumen del cumplimiento de los actores, de cada una de las instituciones en las que podemos verificar que los actores comunitarios dan un mayor cumplimiento con un 66.67% a realizar actividades para el desarrollo turístico, seguido por el gobierno provincial con un 33.33%, la municipalidad obtiene un 27.27% y en último lugar se encuentra la empresa privada la cual solo da cumplimiento parcial. Es importante mencionar que los indicadores detallados

en los GAD's tienen mayores variables que analizar con respecto a los actores comunitarios que únicamente se verifican tres, por tal motivo el cumplimiento que se puede observar es mayor en estas.

Tabla 14. Resultado del cumplimiento de los actores por porcentaje

ITEM	CUMPLIMIENTO TOTAL	CUMPLIMIENTO PARCIAL	INCUMPLIMIENTO
GADPCH	33,33%	41,67%	25%
GADMCP	27,27%	54,55%	18,18%
EMPRESA PRIVADA	0,00%	44,44%	55,56%
COMUNIDAD	66,67%	33,33%	0,00%

Elaborado por: Elaboración propia

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Penipe.

Para la evaluación se utilizaron herramientas vigentes, como la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública de Turismo La Candelaria 2018 y la ordenanza de planificación, control y gestión de actividades turísticas 2020. Además, se consideró la ordenanza para el manejo y conservación de los recursos naturales del cantón Penipe y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), que articula el turismo y la naturaleza para el desarrollo socioeconómico local. Con estas ordenanzas y el PDOT, se elaboró el Plan de Desarrollo Turístico del cantón Penipe para la reactivación económica post-Covid-19, vigente desde 2022, definiendo objetivos y estrategias para el desarrollo turístico.

Estos instrumentos permitieron ejecutar proyectos significativos en los últimos cuatro años, como el Complejo del Ojo del Fantasma 2021 y los senderos hacia las lagunas de Tazon y Amarilla 2022, además de planes de reforestación y áreas recreativas turísticas. Todos estos proyectos fueron considerados en la planificación operativa anual (POA) y el plan anual de contratación (PAC) del municipio de Penipe, y se analizaron para determinar el cumplimiento de las variables del GADMCP

4. CONCLUSIONES

El turismo de naturaleza se presenta como el principal eje de desarrollo económico para el cantón Penipe considerando su amplia oferta de atractivos existentes en la zona que no ha sido mayormente explorados por turistas sino que únicamente por los pobladores propios del sector los cuales toman el rol de guías para los visitantes, en los países en vías de desarrollo no existe un marco

jurídico ni normativo apropiado o aplicable para todos los casos que puedan darse en los distintos destinos turísticos en lo relacionado al manejo ambiental y la gestión turística como tal envuelta en la gobernanza de cada territorio; se han analizado las distintas herramientas de planificación tanto provincial como cantonal y parroquial así como también se generó asambleas ciudadanas y análisis de bibliografía para poder determinar si los actores involucrados cumplen con sus roles y competencias.

Es indispensable la implementación de un modelo de gobernanza, en la que se establezca de manera clara y concisa las competencias roles y atribuciones de cada uno de los actores identificados en el presente documento para poder establecer estrategias de desarrollo turístico vinculados siempre al ámbito productivo siendo este uno de los principales ejes económicos que existen en el territorio del cantón Penipe, así como también la aplicación de instrumentos que en los que interactúen tanto actores sociales como gubernamentales, municipales, turísticos, etc., y se logre determinar acciones a corto mediano y largo plazo para la ejecución de un turismo responsable y amigable con el medio ambiente en el que todos los actores involucrados tengan la opción de generar recursos y de esta manera mejorar la calidad de vida de los pobladores del cantón.

En el cantón Penipe existen varios atractivos naturales en buen estado de conservación, los que son escasamente aprovechados para el desarrollo de actividades de turísticas. La oferta de servicios de alimentación se ha desarrollado en el cantón, motivado por la concurrencia del turismo de familia preferentemente de origen local, regional y nacional, que visita el cantón preferentemente los fines de semana y días feriados. En el cantón existe una limitada oferta de prestadores de servicios de alojamiento, por lo que no se puede garantizar la atención de una demanda potencialmente creciente. La mayoría de turistas que visitan el cantón Penipe, son nacionales, con cortos tiempos de permanencia, lo que está relacionado a que su procedencia en distancia se cubre en tiempos también cortos, pero a pesar de ello no se ofrece un servicio de alojamiento en cantidad y variedad de categorías. El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del HGADPCH, muestra tener

en su estructura a las Direcciones Generales de Turismo y Gestión Ambiental, es decir que cuentan con los instrumentos de gestión y las Direcciones que operativicen el turismo sostenible de la provincia de Chimborazo; aunque el cumplimiento de otros roles se ha mostrado débil. Respecto de los roles del GAD Municipal de Penipe, pese a considerar al turismo como el eje económico principal del cantón, hasta el momento no ha implementado ningún Plan Estratégico de Turismo; además de que se tiene un cumplimiento parcial de los demás roles. La normativa legal vigente que se aplica en el destino natural no obliga a los impulsores turísticos a incorporar prácticas sostenibles ni certificaciones verdes, de igual manera no existe una ordenanza local que promueva proyectos o programas de este tipo. La Mesa de Turismo Cantonal se ha concebido como un espacio donde los diferentes actores coordinen y planifiquen la ejecución de acciones que maximicen los impactos positivos y minimicen los impactos negativos sobre la población y se enfoque en la propuesta de posicionar al cantón Penipe como un destino turístico del país. Los diferentes actores inmersos en el turismo de naturaleza cumplen parcialmente con sus roles e incluso el sector privado se muestra desregulado, puesto que como ya se indicó anteriormente no se ha establecido normas claras y competencias definidas para cada uno de los actores en el Cantón Penipe.

El desarrollo de actividades de turismo de naturaleza se sustenta en la fortaleza de contar con recursos naturales únicos como el nevado El Altar y el volcán Tungurahua; así como aprovecha de la oportunidad de la apertura mostrada por los turistas de disfrutar de formatos de turismo en los que se no solo se prestan servicios, sino que se brindan experiencias. La lectura de los actores inmersos en el turismo en el cantón Penipe destaca situaciones como la débil organización de los prestadores de servicios turísticos y la escasa regulación y control del sistema turístico por parte de los diferentes niveles de gobierno y el ejecutivo desconcentrado como los principales factores que limitan el desarrollo de sector turístico. La articulación intersectorial para la ejecución de acciones que instrumentalicen e implementen programas y proyectos de infraestructura que garanticen la dotación de servicios, el buen estado de las vías de comunicación, la construcción de facilidades turísticas y la promoción de las inversiones.

Adicionalmente, es necesario normar a través de una Ordenanza Municipal la coordinación y articulación intersectorial de la mesa técnica cantonal de turismo.

REFERENCIAS

Barbini, Cacciutto y Cruz. (2017). nulan.mdp. Obtenido de nulan.mdp:
<http://nulan.mdp.edu.ar/2820/1/barbini-et-al-2017.pdf>

Brida, London y Rojas. (2014). Sciencedirect. Obtenido de Sciencedirect:
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185166715300035>

Calderón, G. (2020). Trafficamerican. Obtenido de
Trafficamerican: <https://trafficamerican.com/ecoturismo-en-ecuador-primer-destino-sostenible-del-mundo/>

Comisión Brundtland. (1987). Ecominga. Obtenido de
Ecominga:
https://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf

CIUDADANA, L. O. (s.f.). LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA.
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf

De Municipalidades Ecuatorianas, A. (2016). Guía Metodológica para la Elaboración de Planes de Desarrollo Turístico Cantonal. Quito, Ecuador.

Fernandez, P. y. (2002). Unidad de Epidemiología Clínica y Bioestadística. Obtenido de Investigación Cuantitativa y Cualitativa:
<https://homepage.cem.itesm.mx/amaya.arribas/diferenciascuanti-cuant.pdf>

Hartley. (1994). formacionaudiovisua. Obtenido de formacionaudiovisua:
<http://formacionaudiovisual.blogspot.com/2016/04/estudio-de-caso-segun-hartley-y-segun.html>

Lozada, J. (2014). Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria. Obtenido de
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6163749.pdf>

10. Municipalidad de Penipe . (s.f.). Página Web:
<https://www.penipe.gob.ec/index.php/canton/plan-de-desarrollo-y-ordenamiento-territorial-del-canton-penipe>

Medina Enríquez, A. (2019). Turismo de naturaleza en áreas no protegidas: sistema funcional, impactos y aplicación de un modelo de gobernanza

enfocado en la sostenibilidad: el caso del destino Baños de Agua Santa, Ecuador (Doctoral dissertation, Arquitectura).

Organización Mundial de Turismo. (2002). UNWTO. Obtenido de UNWTO: <https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284410934>

Rivera y Félix. (2019). Universidad de Alicante Investigaciones geográficas. Obtenido de Universidad de Alicante Investigaciones geográficas: <https://www.investigacionesgeograficas.com/article/view/2019-n72-planificacion-estrategica-y-gobernanza-en-la-recuperacion-de-destinos-turisticos-afectados-por-desastres-socio-naturales>

Rodriguez, A. J. (2010). Redalyc. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=504152250005>

Stake, R. (1995). formacionaudiovisual. Obtenido de formacionaudiovisual.: <http://formacionaudiovisual.blogspot.com/2016/04/estudio-de-caso-segun-hartley-y-segun.html>

Wood. (2002). Programa del Medio Ambiente de las Naciones Unidas. Obtenido de Programa del Medio Ambiente de las Naciones Unidas: https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/9045/-Ecotourism_%20%20Principles%2c%20Practices%20and%20Policies%20for%20Sustainability-2002518.pdf?sequence=2&isAllowed=y